



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

---

## BANDO

### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA E IDENTIFICACIÓN DE LOS PERROS

---

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de la Villa de Falces (Navarra) hace saber:

Que en cumplimiento de la normativa sobre el particular, se va a proceder a la realización de la **ÍCAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA E IDENTIFICACIÓN DE LOS PERROSÍ**. Ambas campañas son obligatorias para todos los perros mayores de 4 meses.

Se celebrarán en el lugar y fecha que se indican:

- Lugar: CLÍNICA VETERINARIA ARMENDÁRIZ.
- Fechas **14, 15 y 16 de octubre de 2015**
- Horario: Lunes a viernes, de **20:00 a 21:00 horas**.

Se atenderá como máximo a 15 perros por día, por lo que se solicitar **CITA PREVIA**, bien personalmente en la Clínica o llamando al teléfono 948 71 48 36.

Durante la campaña de Vacunación se procederá igualmente a la identificación de los perros, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Foral 370/92, de 9 de noviembre. La identificación de los perros se efectuará mediante un **%microchip+**.

Los propietarios de los perros deberán ir provistos de la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad del propietario.
- Cartilla de identificación canina, en el caso de revacunación.

Los perros agresivos deben ser conducidos atados y provistos de bozal.

Los precios concertados entre el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra y el Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra en régimen de concertación son:

- Identificación más vacunación: 40 ”
- Vacunación: 20 ”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Falces, a 8 de octubre de 2015

EL ALCALDE - PRESIDENTE,



**FDO.: VALENTÍN GARCÍA OLCOZ**